

El Gobierno de Canarias exige de evaluación ambiental a los sondeos de geotermia en La Palma

- El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado la exclusión del proyecto ‘Sondeo Isla de La Palma’ del procedimiento de evaluación de impacto medioambiental simplificada.



El Gobierno de Canarias exige de evaluación ambiental a los sondeos de geotermia en La Palma

<https://elperiodicodelaenergia.com/el-gobierno-de-canarias-exime-de-evaluacion-ambiental-a-los-sondeos-de-...>

Redacción

Lunes, 19 octubre 2026

La decisión busca avanzar en los sondeos de investigación de recursos geotérmicos en la isla

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado la exclusión del proyecto ‘Sondeo Isla de La Palma’ del procedimiento de evaluación de impacto medioambiental simplificada , con el objetivo de avanzar en los sondeos de investigación de recursos geotérmicos en la isla.

En un comunicado, el ejecutivo canario señala que el Reglamento europeo 2022/2577 establece medidas temporales para acelerar de las energías renovables. En concreto, contempla el interés público superior de estos proyectos en su artículo 3 y medidas para agilizar los procedimientos en su artículo 6.

Subrayan desde la administración autonómica que ninguno de los sondeos previstos se encuentra dentro de los espacios naturales incluidos en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias o en la Red Natura 2000.

Además, el proyecto ha sido evaluado y validado por personal técnico especializado del Gobierno de Canarias y del Cabildo de La Palma.

Canarias y la geotermia

El Gobierno de Canarias informa de que aplicará los protocolos de seguimiento ambiental correspondientes durante la ejecución de los trabajos para garantizar su compatibilidad con el entorno.

Según la justificación del proyecto, la tramitación de una evaluación ambiental simplificada podría derivar en un procedimiento ordinario y provocar demoras en la investigación de este recurso energético.

El ejecutivo canario destaca que la geotermia de alta entalpía para generación eléctrica se encuentra todavía en fase de desarrollo en las islas y que, por ello, los sondeos de investigación son necesarios para determinar si existen recursos explotables y comprobar si reúnen las condiciones adecuadas para su posterior aprovechamiento eléctrico.

El avance de estos trabajos permitirá profundizar en el conocimiento de los recursos energéticos principales de Canarias y evaluar nuevas posibilidades para diversificar la generación eléctrica, reducir la dependencia de los combustibles fósiles y avanzar hacia un modelo energético más sostenible.

La decisión adoptada hoy por el Consejo de Gobierno supone "un paso adelante en la búsqueda de alternativas energéticas renovables propias y en el aprovechamiento del potencial geotérmico de Canarias", que mantiene una elevada **dependencia energética** del exterior, con un suministro basado, mayoritariamente, en **combustibles fósiles** .